

Señor
Francisco Escobar Toro
Seremi de Medio Ambiente
Región de Atacama

INGRESO DE CORRESPONDENCIA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE ATACAMA	
CORRELATIVO N° 1403	FECHA: - 7 NOV. 2018
PASO A: <u>Matalic</u>	

Vallenar, 25 de octubre de 2018 //

Estimado Señor.

De acuerdo a lo solicitado en Ordinario N° 0592 de fecha 19 de octubre del presente año; en el que se nos invita a participar en la elaboración de la "Norma secundaria de calidad ambiental para la protección de las aguas superficiales de la cuenca del río Huasco", informo a Ud. que hemos acordado participar como Comité de Agua Potable Rural de Buena Esperanza.

Hemos decidido participar como agrupación y los representantes son:

Gustavo Haraldo Gallo Godoy, RUT 6.779.557 - 1 como Titular, correo electrónico gustavo.haraldo@gmail.com, móvil 966594831, domiciliado en Calle Eduardo Caimanque - Parcela 21 - Buena Esperanza, y don Hernán Patricio Caimanque Hernández, RUT 8.486.712 - 8 como Suplente, correo electrónico hernancaimanque@gmail.com, móvil 996232202, domiciliado en calle Eduardo Caimanque s/n - Buena Esperanza, ambos domicilios en la Comuna de Vallenar

Le saluda atentamente a Ud.


GUSTAVO GALLO GODOY
Presidente Comité de Agua Potable Rural
Buena Esperanza

C.C:

- Archivo Comité